

INFORME TÉCNICO 13/2014

Correcciones de Apoyos Eléctricos Peligrosos para la Avifauna en la Comunitat Valenciana



Servicio de Vida Silvestre
Dirección General de Medio Natural
Julio 2014

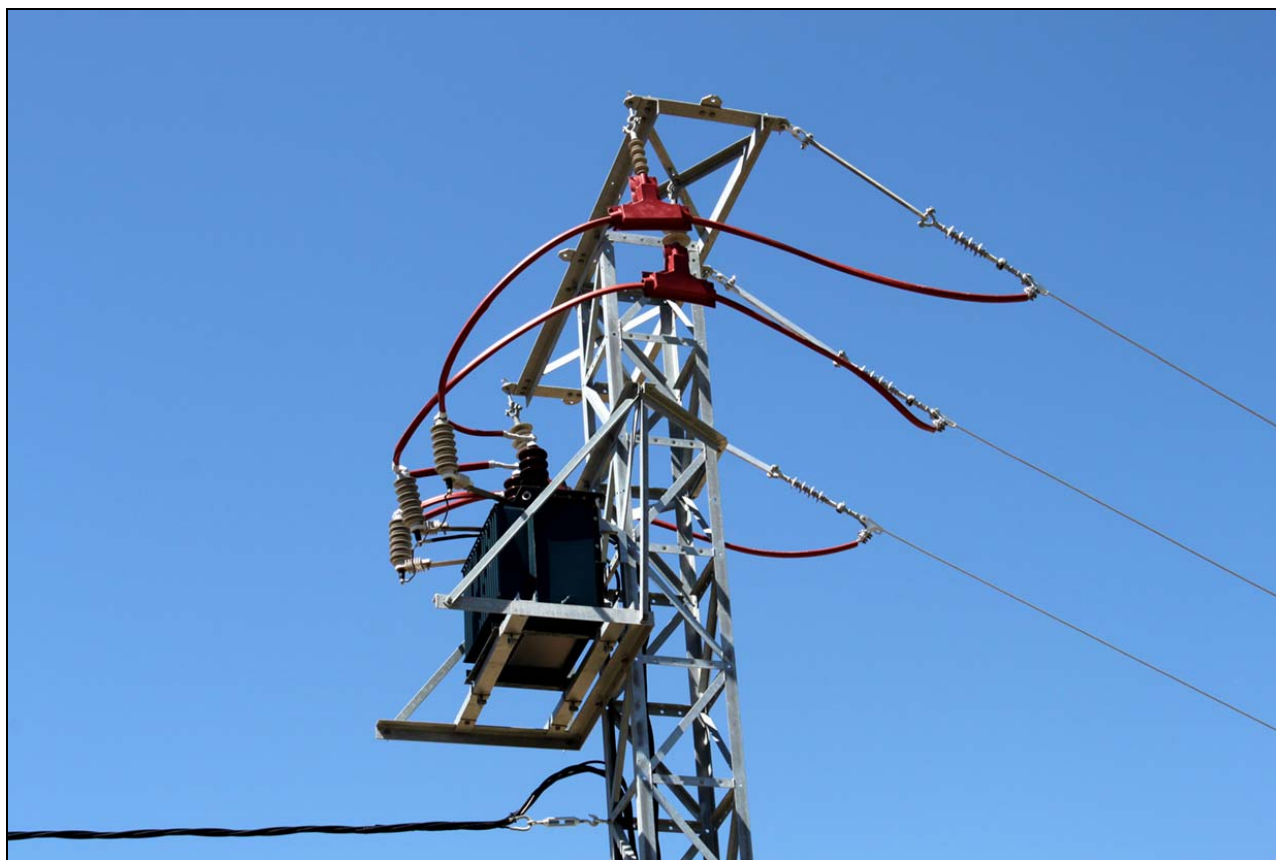
CORRECCIONES DE APOYOS ELÉCTRICOS PELIGROSOS PARA LA AVIFAUNA EN LA COMUNITAT VALENCIANA

ANTECEDENTES

La electrocución en apoyos eléctricos es una de las principales causas de mortalidad para algunas especies de fauna, singularmente para las aves rapaces. En el año 2009 se realizó el primer trabajo sobre electrocución a escala de la Comunitat autónoma dónde se alertó sobre la gran incidencia de la electrocución especialmente sobre la población de rapaces, estimada para este grupo de aves en una media de 983 ejemplares/año¹.

Aunque puntualmente se había realizado alguna corrección, el impulso para solucionar este problema viene de la mano del Real Decreto 1432/2008, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión (BOE de 13 de septiembre de 2008).

Para adaptarse a esta norma, el 15 de octubre de 2010 (DOGV 2010/11759) se aprobó la resolución del Conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda por la que se establecían las Zonas de Protección de la avifauna contra la colisión y electrocución, y se ordenan medidas para la reducción de la mortalidad de aves en líneas eléctricas de alta tensión en la Comunitat Valenciana. En dicha Resolución se declararon 33 Zonas de Protección: 22 ZEPAs y 11 Áreas Prioritarias (AP) (Figura 1).



1 Pérez-García J.M. 2009. *Identificación de las Áreas Prioritarias para la corrección de Tendidos Eléctricos en la Comunitat Valenciana*. Conselleria de Territori i Habitatge Comunitat Valenciana. Valencia. Informe inédito.

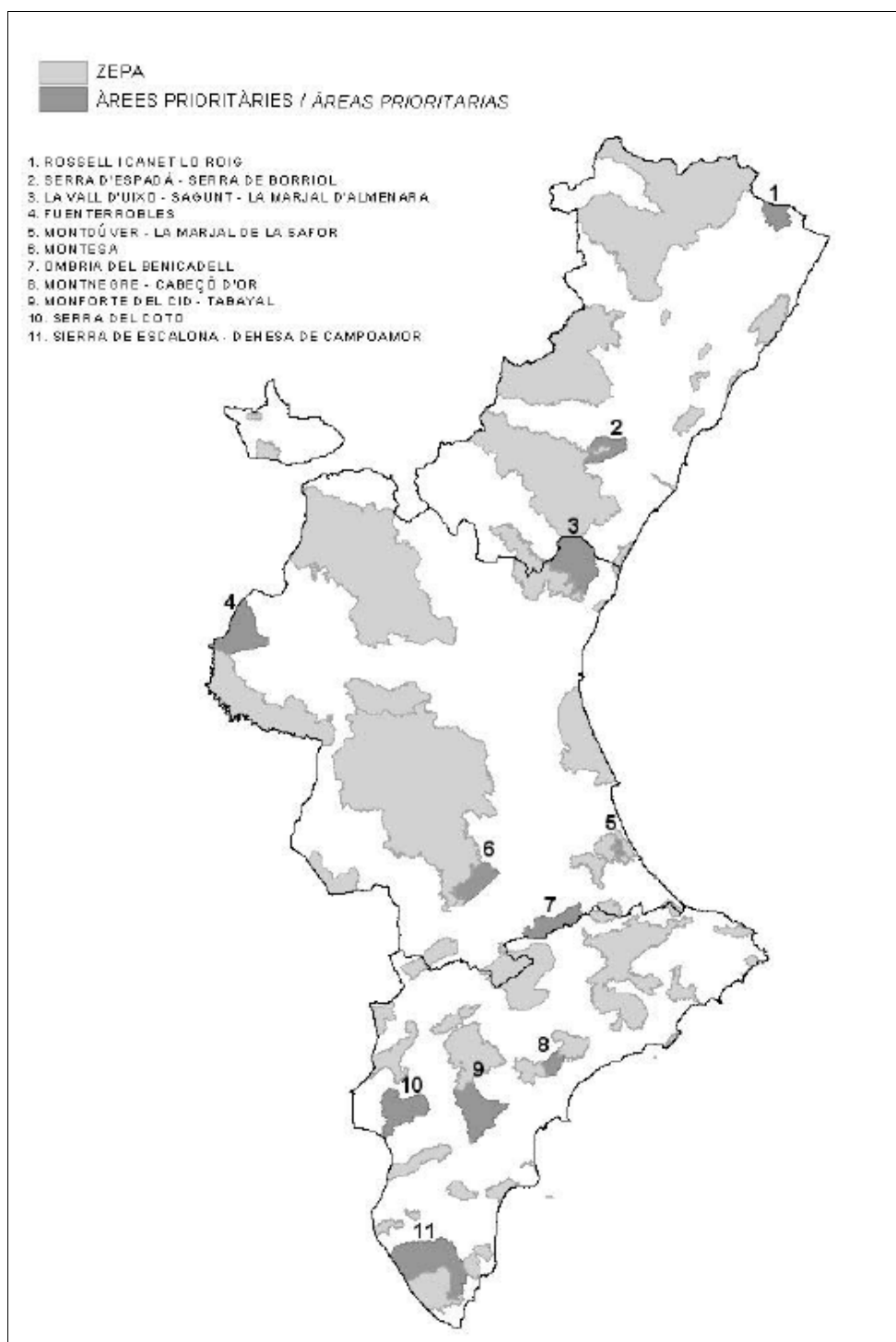


Figura 1. ZEPAS y AREAS PRIORITARIAS para la corrección de apoyos peligrosos para la avifauna

Desde entonces en la Comunitat Valenciana se han llevado a cabo numerosos arreglos de apoyos que han provocado o eran susceptibles de provocar electrocuciones de fauna. Estos arreglos se han realizado mediante fondos de diversas procedencias:

- En el marco del Convenio con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) para la ejecución de actuaciones de conservación en la Red Natura 2000 con cargo a fondos FEDER, se redactaron proyectos de ejecución de medidas contra la colisión y la electrocución de avifauna en áreas prioritarias y ZEPAs de la Comunitat Valenciana y se ejecutaron en algunas de ellas.

- Inversiones realizadas por los propietarios de las líneas en las que se habían detectado casos de electrocución y que tras comunicarles los hechos han procedido a su corrección de acuerdo con el artículo tercero de la resolución del 15 de octubre de 2010.
- Inversiones realizadas por empresas privadas en el marco de medidas correctoras y compensatorias.
- Inversiones realizadas por la Generalitat Valenciana (Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente), en algunos casos (2008) financiada por transferencias del Ministerio a través del Fondo Patrimonio Natural.

En el presente informe se resumen los datos de apoyos eléctricos corregidos hasta el 31 de diciembre de 2013.

APOYOS CORREGIDOS

Distribución por años y provincias

Tras la publicación del Real Decreto 1432/2008 y la posterior resolución del 15 de octubre de 2010 se produce un incremento muy notable del número de apoyos corregidos para evitar las electrocuciones, muy reforzado entre 2011 y 2013 con el desarrollo del Convenio con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

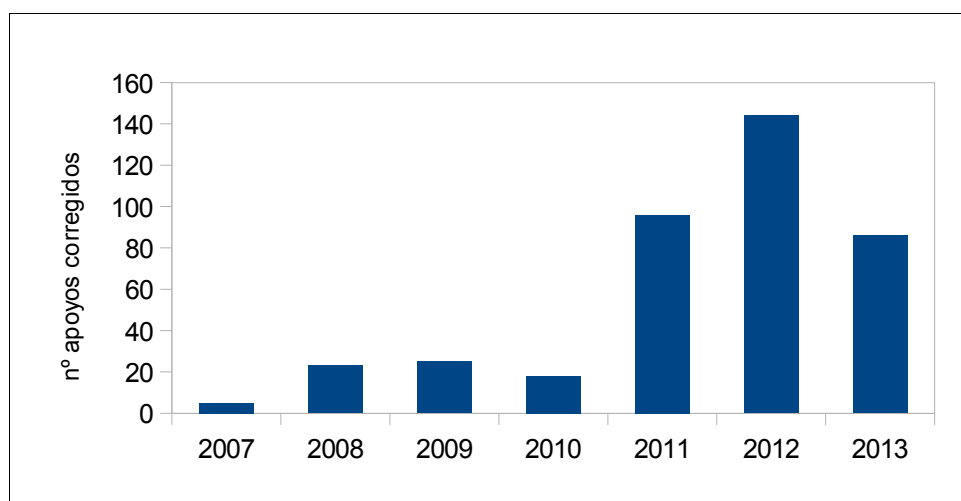


Gráfico 1: nº de apoyos corregidos en la Comunitat Valenciana.

Considerando la distribución provincial, la mayoría se corrigieron en la provincia de Alicante (Tabla 1), que fue también donde se detectaron mayor número de electrocuciones para el periodo 2008-2013².

Tabla 1: nº de apoyos corregidos por provincias y años.

Provincia	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Castellón	1	0	23	7	12	10	5	58
Valencia	4	1	2	4	40	19	33	103
Alicante		22		7	44	115	48	236
Total	5	23	25	18	96	144	86	397

² Electrocuaciones de fauna salvaje en la Comunitat Valenciana y corrección de apoyos peligrosos. Año 2013. Servicio de Vida Silvestre. Febrero 2014.

Ejecución de las correcciones

La mayor parte de las correcciones se realizaron por los titulares de las líneas o bien por empresas privadas en el marco de medidas correctoras o compensatorias.

En el caso de los titulares de líneas, en desarrollo de lo dispuesto en la resolución del 15 de octubre de 2010 se aprobó (con fecha 18/10/2011, posteriormente revisado el 24/1/2013) un Protocolo para la recepción y comunicación de casos de mortalidad de aves en líneas eléctrica. Este Protocolo establece que:

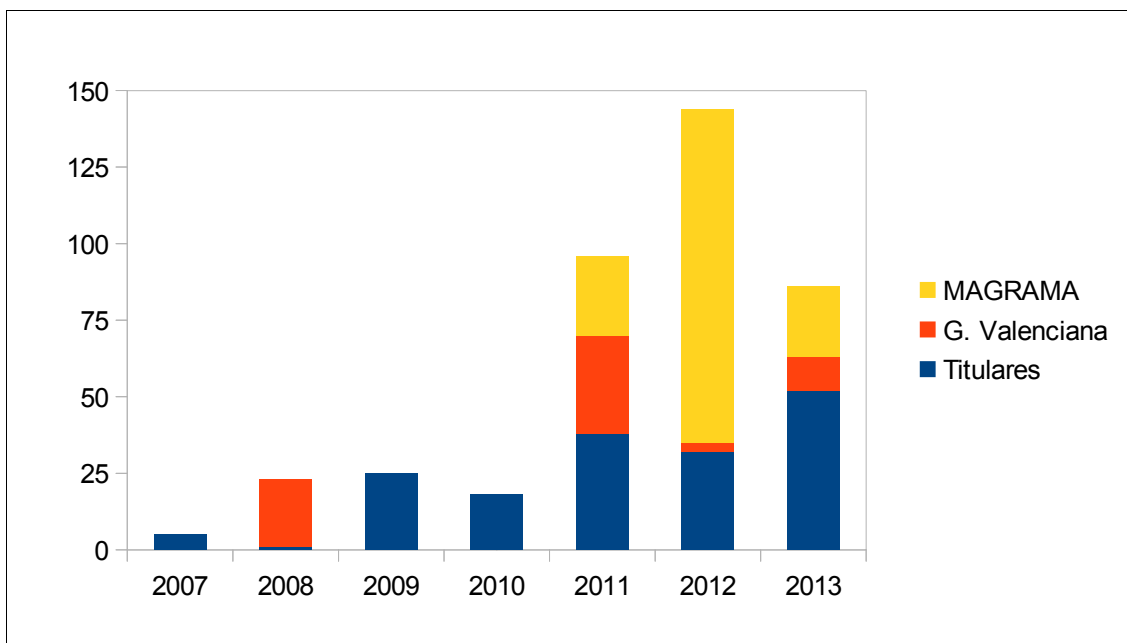
En caso de que la necropsia realizada indique que la causa de la muerte fue la electrocución o colisión, corresponde a los Servicios Territoriales comunicar al propietario del apoyo tal información, acompañando copia de la necropsia, mediante correo certificado según modelo adjunto, con el fin de que tome en un plazo determinado las medidas necesarias para evitar nuevas muertes y que las comunique una vez realizadas, apercibiéndole de la posibilidad de incoar expediente sancionador.

La aplicación de este Protocolo resulta en un claro incremento en los apoyos peligrosos corregidos por sus titulares a partir de 2011.

Tabla 2: nº de apoyos corregidos según fuente de financiación.

	Provincia	Titular	CITMA	Ministerio
2007	Cs	1	0	0
	V	4	0	0
	A	0	0	0
2008	Cs	0	0	0
	V	1	0	0
	A	0	22	0
2009	Cs	23	0	0
	V	2	0	0
	A	0	0	0
2010	Cs	7	0	0
	V	4	0	0
	A	7	0	0
2011	Cs	12	0	0
	V	19	21	0
	A	7	11	26
2012	Cs	10	0	0
	V	19	0	0
	A	3	3	109
2013	Cs	5	0	0
	V	33	0	0
	A	14	11	23
TOTAL		171	68	158

Respecto al Convenio con el MAGRAMA, en 2013 se minoró, quedando sin presupuesto la ejecución de nuevos proyectos, ya redactados, para la corrección de tendidos en la Áreas de Protección para la avifauna. Respecto a la ejecución por la Generalitat, se han corregido más o menos apoyos en función de la disponibilidad presupuestaria de cada año.



Gràfic 2: nº de apoyos corregidos por año y fuente de financiación



Inversiones:

Se desconoce el presupuesto de los arreglos realizados por titulares de líneas o empresas privadas. En cuanto a las otras dos fuentes de financiación, los importes gastados han sido muy variables, dependiendo de la ubicación del apoyo, características constructivas, corrección a realizar y si podría trabajarse sin tensión o no.

Convenio con el MAGRAMA

Se han ejecutado (a través de TRAGSATEC) dos proyectos redactados en el marco del citado convenio con el Ministerio. El importe y número de apoyos corregidos entre 2011 y 2013³ han sido:

Zona	Provincia	Presupuesto	Nº de apoyos
Sierra Escalona-Dehesa de Campoamor	Alicante	133.990	65
Sierra del Coto	Alicante	206.655	102

Generalitat Valenciana

Las correcciones se han realizado, bien directamente o bien mediante encomiendas a VAERSA. El importe y número de apoyos corregidos han sido:

Zona	Año	Presupuesto	Nº de apoyos
Alicante	2008	29.278,4	22
Valencia	2011	24.442,4	21
Alicante	2011	19.645,8	11
Alicante	2012	3.543,80	3
Alicante	2013	14.933,10	11

Localización de las correcciones

En la Figura 2 se muestra la ubicación de los apoyos corregidos que han podido georeferenciarse con precisión, distinguiendo aquellos arreglados dentro del Convenio con el MAGRAMA de los arreglados por los titulares o por la Generalitat Valenciana.



³ Con cargo a las mediciones finales se han corregido 9 más en 2014

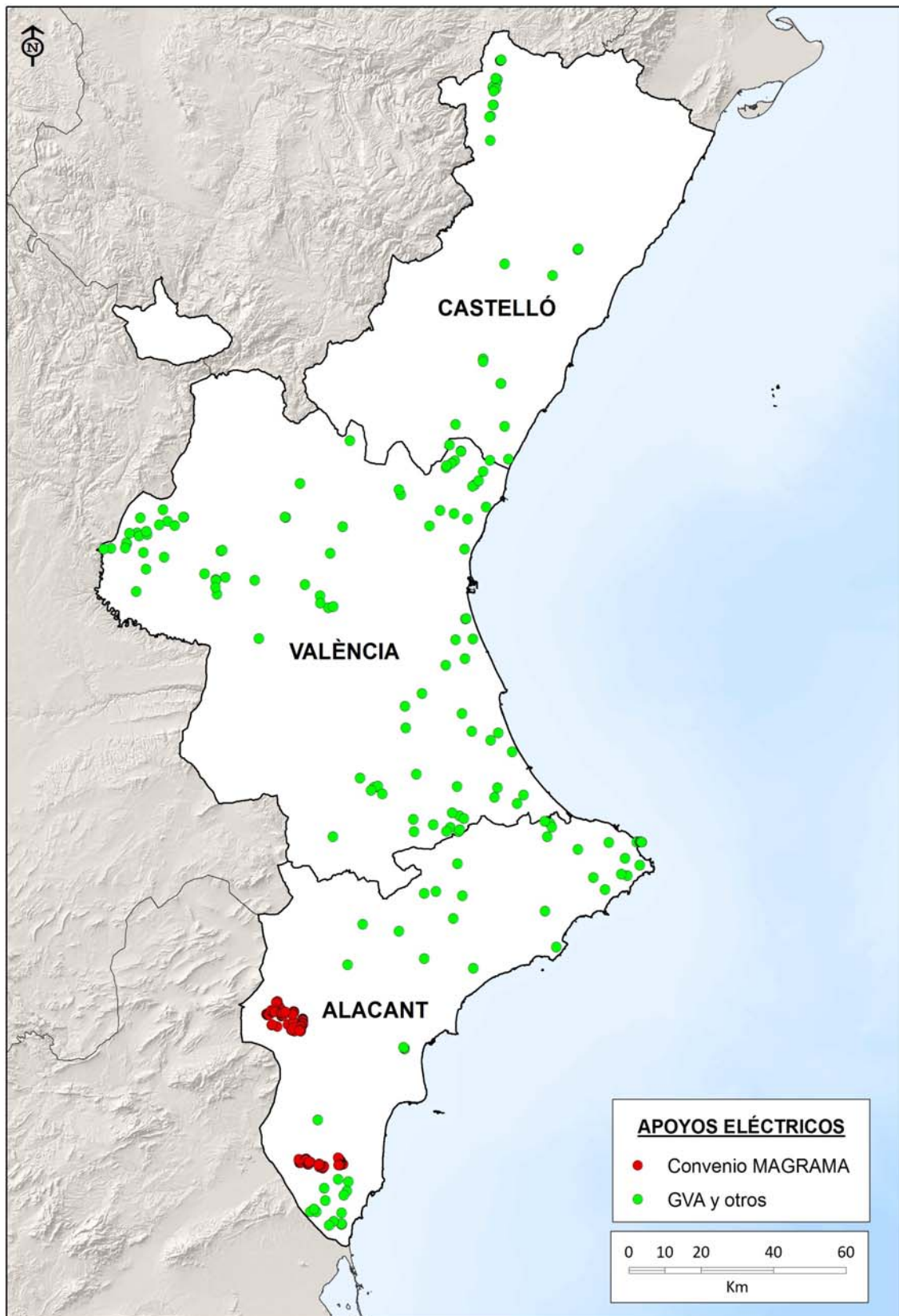


Figura 2. Localización de apoyos peligrosos para la avifauna corregidos

CONCLUSIONES

- La aprobación del Real Decreto 1432/2008, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas, y de la Resolución de 15 de octubre de 2010 del Conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda por la que se establecían las Zonas de Protección de la avifauna contra la colisión y electrocución de alta tensión, han conllevado un importante aumento de los apoyos eléctricos corregidos para evitar muerte de aves.
- Durante el periodo 2007 a 2013 se han corregido 397 apoyos peligrosos, tanto por titulares y empresas privadas (171), como por convenio con el MAGRAMA (158) y la propia Consellería (68).
- El coste medio por apoyo de las correcciones realizadas por la administración asciende a 1.840 €.
- La minoración del Convenio con el MAGRAMA y los ajustes presupuestarios de la Generalitat Valenciana, aconsejan centrar los esfuerzos futuros en la corrección de apoyos por parte de sus propietarios donde se haya comprobado electrocución de aves.

SERVICIO DE VIDA SILVESTRE